



Entrevista / Maiella Gómez Maldonado (Diputada – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- “La reducción de la jornada laboral consiste en el número de horas a la semana de 48 a 40, con la gradualidad a 2030, y hay un transitorio muy claro, que dice que, se respetará el salario y las prestaciones de todos los trabajadores, esto implica que van a trabajar menos, pero van a ganar igual. Es una gran reforma desde 1917; creo que el lunes tenemos una cita con la historia”.

https://drive.google.com/file/d/1b82tLy6ShT9AbLnq_IdpSRtpzBFxFYhD/view